

## AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

**CVE-2022-9021** *Información pública del expediente de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en La Linde de Adelante. Expediente 4868/2022.*

Por doña Herminia Diego Sañudo y doña Margarita Herrera Fernández se está promoviendo solicitud de autorización en suelo rústico para construcción de vivienda unifamiliar en La Linde de Adelante. Expediente 4868/2022.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en los artículos 228 y 229 de la Ley 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria, se somete a información pública por el plazo de quince días hábiles, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, durante el cual podrá presentarse las alegaciones que se consideren oportunas, si las hubiere, en el registro general del ayuntamiento, o a través de la <https://comillas.sedelectronica.es> o por cualquiera de los medios previstos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Comillas, 18 de noviembre de 2022.

La alcaldesa,

M<sup>a</sup> Teresa Noceda Llano.

2022/9021